

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Fortalecimiento De Instituciones Formadoras De Docentes	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/04/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/07/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Juan Manuel Catzim	Unidad administrativa: Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación: El objetivo general establecido en el Programa Anual de Evaluación se encuentra definido como: evaluar el diseño del programa "Fortalecimiento De Instituciones Formadoras De Docentes" con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Derivado del objetivo general se presentan los objetivos particulares, los cuales permitirán llegar al objetivo son los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;• Identificar y analizar su vinculación con la planeación estatal y nacional y la normatividad aplicable;• Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;• Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;• Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e;• Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas presupuestarios.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia responsable del programa, el análisis se basa en actividades que involucran la valoración y organización de la información concentrada en bases de datos, archivos, documentación pública, entre otras fuentes, asimismo se incluyen dentro de la evaluación de la información entrevistas de trabajo con los responsables del programa y/o cualquier otra área involucrada en la operación del mismo.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: 1. El Programa "Fortalecimiento de Instituciones Formadoras de Docentes" tiene como objeto mejorar el proceso de formación docente de los estudiantes de las escuelas normales, mediante la estrategia de promover el fortalecimiento académico de las instituciones formadoras de docentes a través de los procesos de certificación y de gestión por instancias certificadoras nacionales. Con la realización de esta evaluación se generarán observaciones y recomendaciones para que el programa se opere de manera más eficiente, eficaz, económica y transparente. 2. El programa E103 – Educación Superior es complementario del presente programa, su propósito es "Los estudiantes de educación superior aseguran la continuidad y conclusión de sus estudios a través de programas y proyectos que favorezcan la calidad de la formación profesional", y sus componentes, así como sus actividades se relacionan con el propósito del presente programa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Árbol de Problemas, el cual identifica el problema que se formula como un hecho negativo y claramente define la población con el problema o necesidad. 2. El Programa está vinculado con los objetivos del Programa Institucional de los Servicios Educativos de Quintana Roo 2016-2022, mismo que se vincula al objetivo del Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022 del Estado de Quintana Roo; asimismo, guarda relación con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 en su objetivo.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El propósito del Programa presupuestario se vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de Calidad 2. De acuerdo con la MIR el Fin se encuentra claramente especificado y no da lugar a ambigüedades, el alcance del Fin no es mayor que el objetivo superior, se determina que los responsables del programa no controlan el logro del fin, el Fin es único debido a que define un solo objetivo y el programa está alineado al eje 4 del Programa Estatal de Desarrollo Quintana Roo 2016 – 2022.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad ejecutora del programa no proporcionó previa solicitud de información las Reglas de Operación ni un documento que incluya para la selección de beneficiarios y/o proyectos, criterios de elegibilidad claramente especificados, estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente. 2. La MIR del Programa Presupuestario cuenta con componentes y actividades, en todos los casos no existe un orden cronológico en las actividades para llegar al objetivo del componente.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En las fichas técnicas de los indicadores proporcionados, se puede observar la de los indicadores del fin y propósito no está definida la línea base.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El programa E – 073 Programa de Apoyo a la Educación Básica está diseñado de manera adecuada para cumplir con el fin que se plantea, el cual es “Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad, mediante propuestas innovadoras para enfatizar el desarrollo de competencias asociadas al lenguaje, la comunicación y el pensamiento matemático, en un marco de inclusión y equidad”.</p> <p>El propósito del Programa presupuestario contribuye al cumplimiento del objetivo “Garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos” Eje 4. Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Gobierno de Quintana Roo y “Desarrollar el Potencial Humano de los mexicanos con educación de calidad” Meta 4. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se recomienda a la dependencia la elaboración de Reglas de Operación o Lineamientos que incluyan las reglas para la selección de beneficiarios y/o proyectos.

2. En la MIR Se recomienda revisar, analizar y que exista una cronología para la realización de actividades con el fin de cumplir con el principio de uso de recursos con eficiencia.
3. En las fichas técnicas de los indicadores se recomienda revisar, analizar y contemplar la Línea Base del Fin y del Propósito para poder medir el efecto positivo de la intervención del programa en la población objetivo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: CPC José Martin Vázquez Montalvo
4.2 Cargo: Representante legal
4.3 Institución a la que pertenece: Consultores Estratégicos Integrados de Yucatán SCP
4.4 Principales colaboradores: CPC Jhony Silver May Mex CP Ricardo Anguiano Peña CP Martín Alberto Cuevas Arana
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: martin.vazquez0964@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 999 215 9624

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fprtalecimiento de instituciones formadoras docentes	
5.2 Siglas: E130	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios Educativos de Quintana Roo	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal_X_ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Coordinación General de Planeación	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dra. María Cristina Coronado Cruz 9838350770 ext. 4302 cris Coronadocruz@gmail.com	Unidad administrativa: Coordinación General de Planeación

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres _X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 52,037.93
6.4 Fuente de Financiamiento : Recurso estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.sefiplan.groo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.sefiplan.groo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php